

do que las fuerzas del gobierno se dirigirian muy pronto sobre Monterey, puso la ciudadela en perfecto estado de defensa y la proveyó de abundantes viveres. Comprendiendo, sin embargo, lo crítico de su posicion, trató de salir lo mejor posible de ella por medio de un arreglo con el gobierno de D. Benito Juarez. Con este objeto comisionó á D. Ignacio Basadre y D. Pedro Hinojosa para que se presentasen en el Saltillo al presidente y le propusieran las condiciones que les indicó para que terminase toda diferencia entre el gobierno general y el del Estado de Nuevo-Leon. A las once de la mañana del 25 de Marzo se hizo saber á D. Benito Juarez que llegaban los dos comisionados referidos para conferenciar con él. El presidente dió, en respuesta, órden para que se detuviesen los comisionados, y que se les hiciese presente que expusieran por escrito lo que tuvieran que decir. Los enviados de Vidaurri, en virtud de esta disposicion, remitieron, á las dos de la tarde, un documento, suscrito por aquel el dia anterior 24, que decia así: «Por evitar la efusion de sangre y las demás consecuencias del estado actual de cosas, estoy dispuesto á un arreglo en los términos siguientes:

»Que se olvide lo ocurrido entre el gobierno general y el del Estado.

»Que á nadie se persiga por estos motivos.

»Que se deje en libestad á la oficialidad y tropa, para seguir en el servicio ó retirarse.

»Yo, por mi parte, ofrezco separarme del gobierno, retirándome á la vida privada, siempre que no se me persiga ni se vuelva á hablar de mí, ni menos injuriarme.

»Si para el domingo no hay resultado, haré lo que me

»convenga. Si lo hay, deberá suspenderse desde luego toda hostilidad.»

La contestacion dada el mismo dia 25 de Marzo á las anteriores proposiciones por el ministro de la guerra Don Miguel Negrete, en nombre del presidente, fué la que sigue: «Se ha impuesto el ciudadano presidente de la República pública del documento que han traído ustedes, como encargados por D. Santiago Vidaurri, de venir á proponer un arreglo, y ha tenido á bien acordar diga á ustedes, que, habiéndose rebelado aquel contra el gobierno nacional, para inocnarse en el crimen de tracion á la patria y llevar adelante sus inteligencias y maquinaciones con el invasor extranjero, queriendo entregarle el Estado, si bien el gobierno procederá siempre con la debida justificacion, respecto de los que solo por fuerza ó engaño se hallen entre los pocos que tiene Vidaurri á sus órdenes, no puede oír proposiciones de arreglo, ni aceptar mas que la completa sumision á la ley, sin condiciones de ninguna clase, que nunca son admisibles cuando se trata de la independencia de la República.

»Dispuso el ciudadano presidente, que se detuvieran ustedes en un punto del camino, sin entrar á esta ciudad, y que se limitaran á manifestar el objeto con que venian, para que de ningun modo pareciese que el gobierno podia admitirlos con el carácter de comisionados de Vidaurri, y me previene decir á ustedes que, siendo perfecto el derecho del gobierno para hacer que sean aprehendidos en cualquiera parte que se presenten, y que sean juzgados los que de algun modo se unan ó acepten

»encargos del que ha traicionado á su patria, solo por un  
 »exceso de consideracion no se manda ahora hacerlo así  
 »con ustedes, especialmente respecto de D. Pedro Hinojo-  
 »sa, que cometió, primero como general del ejército, la  
 »grave falta de desobecer unas órdenes de este ministerio  
 »é hizo armas despues contra el gobierno; pero que en lo  
 »sucesivo no se tolerará que se dirijan á él, sino los que  
 »quieran obedecer llanamente su autoridad y someterse á  
 »las leyes.»

1864. La anterior contestacion quitó á Don San-  
 Marzo. tiago Vidaurri toda esperanza de arreglo. No  
 le quedaba mas medio que ponerse á disposicion del go-  
 bierno, sin condicion ninguna, ó luchar contra él. Lo se-  
 gundo le pareció mas aceptable y se propuso combatir.  
 Aunque su primer propósito habia sido resistir en la ciu-  
 dadela, cambió de opinion al saber que las fuerzas de  
 Doblado, las de Patoni y las que de Matamoros habia en-  
 viado Cortina, formando un total de mas de siete mil hom-  
 bres se dirigian á atacarle. Resuelto el abandono de la  
 ciudad, salió el 29 de Marzo para Piedras Negras, al fren-  
 te de una division de mil soldados y veinte piezas de ar-  
 tillería. Poco despues salió el general Quiroga con la  
 caballería; y las últimas fuerzas, al dejar la ciudadela,  
 clavaron los cañones que no les era posible llevar, inuti-  
 lizando además las cureñas. Mediante permiso de D. In-  
 dalecio, hijo de Vidaurri que salió con la última seccion,  
 el pueblo sacó de la ciudadela todas las existencias de ví-  
 veres que se habian acopiado al pensar hacer la defensa  
 de aquel punto.

Las fuerzas del gobierno de D. Benito Juarez llegaron

bien pronto á la vista de la poblacion, y al acercarse salió  
 una comision de vecinos á hacer presente al jefe, que la  
 ciudad habia sido evacuada por Vidaurri, y á pedirle que  
 las suyas entrasen con buen órden.

Como acontece cuando la fortuna se manifiesta contra-  
 ria con los que ejercen algun mando, Vidaurri se vió  
 bien pronto abandonado por la mayor parte de las fuerzas  
 con que habia pensado resistir á las juaristas. Una respe-  
 table seccion de infantería y caballería que se hallaba en  
 la villa de Aldama, se puso á disposicion del gobierno  
 con catorce cañones de batalla y tres de montaña.

Viéndose D. Santiago Vidaurri abandonado de la ma-  
 yor parte de su gente y perseguido por las tropas juaris-  
 tas, trató de salvarse, y atravesando el rio Bravo se refu-  
 gió en Tejas, siéndole fiel constantemente el general Qui-  
 roga. El gobierno de D. Benito Juarez mandó secuestrar  
 todos sus bienes así como los de su hijo D. Indalecio, y  
 fué puesto preso su yerno Milmo.

El ministro de la guerra D. Miguel Negrete llevó á  
 Monterey el dia 2 de Abril; y el 3 del mismo mes hizo su  
 entrada en la ciudad D. Benito Juarez, estableciendo des-  
 de ese momento allí su gobierno.

1864. Mientras en los momentos mas críticos para el  
 Febrero. partido republicano se habian suscitado las dife-  
 rencias que dejo referidas entre el gobierno general y el del  
 Estado de Nuevo-Leon y Coahuila, las armas imperialistas  
 habian ido extendiendo más y más su poder por las provin-  
 cias del interior y ocupando las principales poblaciones sin  
 encontrar la mas ligera resistencia. El 2 de Febrero fué  
 ocupada por las tropas franco-mejicanas la ciudad de

Aguascalientes, que tiene una poblacion de veintitres mil almas y que es la capital del Estado que lleva el mismo nombre: el dia 7, á las cuatro de la tarde, hizo su entrada en Zacatecas, ciudad de diez y seis mil habitantes y capital del importante Estado que lleva igual nombre, una fuerza de dos mil hombres franceses al mando del general Douay, unida á otra mejicana imperialista, habiéndose retirado de ella con anticipacion hácia el Fresnillo el general republicano Don Jesús Gonzalez Ortega; el 23 de Enero habia sido ocupada por una parte de la division del general imperialista Don Tomás Mejía, la ciudad de Matehuala, capital del departamento del mismo nombre, que confina al Norte con las del Fresnillo, Coahuila y Nuevo-Leon, haciendo su entrada la fuerza superior el 14 de Febrero; y el 18 del mismo alcanzó y derrotó en Colotlan, una fuerza franco-mejicana á otra juarista perteneciente á D. Jesús Gonzalez Ortega, haciendo prisioneros al general D. Luis Ghilardi, al coronel D. Refugio Gonzalez, al teniente coronel D. Pedro Landuzan, á otros cuatro oficiales, y á sesenta soldados de infantería. D. Luis Ghilardi que habia sido de los que fueron hechos prisioneros cuando se rindió la ciudad de Puebla y logró evadirse, fué juzgado en consejo de guerra en Aguascalientes, y fusilado pocos dias despues.

1864. La ocupacion de las ciudades de Guadala-  
Febrero. jara, Morelia, San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas, ponía á las armas imperialistas en posesion de todos los elementos de riqueza del país. Guadalajara, que, despues de Méjico, es la ciudad mas importante y la capital del N. O. de la nacion mejicana, es la plaza

comercial de que depende Colima, el Manzanillo y Mazatlan; es el depósito general y el gran mercado á donde acuden á proveerse los habitantes de los Estados vecinos. Desde mucho tiempo atrás, el comercio de Guadalajara y Michoacan, aislado de Méjico por la guerra civil en que habia estado envuelta la república, hacia allí sus provisiones de mercancías. San Luis Potosí, que saca sus recursos de Tampico, alimenta los mercados del N. E. y de la Huasteca. Aunque de menos importancia que Guadalajara, ejerce en la márgen oriental una influencia política y mercantil que se hace sentir hasta Pachuca de un lado, y hasta Guanajuato del otro. Zacatecas tiene la puerta de salida y de abasto á Matamoros: cuando se dificultan las comunicaciones entre aquel Estado y la costa septentrional, Zacatecas se convierte en sucursal de San Luis Potosí y de Guadalajara. La ocupacion pues, de las tres capitales referidas, debia dar por resultado inmediato, la union de cuatro puntos florecientes al nuevo orden de cosas, pues era de esperarse que á la menor demostracion de la escuadra francesa en las costas, daría á los imperialistas la posesion de Matamoros, Mazatlan, Manzanillo y Colima.

Casi al mismo tiempo que las tropas franco-mejicanas se hicieron dueñas de Aguascalientes y de Zacatecas, sufrían sensibles pérdidas las fuerzas republicanas en diversos departamentos. Habiéndose reunido los jefes juaristas Pueblita, Toro y Linares en el valle de Santiago, perteneciente al Estado de Guanajuato, salió de Salamanca, en la noche del 2 de Febrero, con objeto de atacarles, el jefe imperialista Esteve, comandante militar de la plaza, con

una fuerza franco-mejicana. La fuerza que los republicanos tenían, ascendía á 2,000 hombres. Esteve llegó con su gente al valle de Santiago al amanecer del día 3, y acto continuo emprendió el ataque sobre la villa. Los republicanos resistieron con valor el ataque; pero al fin fueron derrotados por sus contrarios, dejando sobre el campo de batalla 200 muertos y considerable número de heridos. Los vencedores hicieron 200 prisioneros, y les quitaron 3 obuses de montaña, todas sus municiones, una cantidad considerable de armas y varias mulas y caballos.

Pocos días antes, el 29 de Enero, había tomado por asalto otra fuerza franco-mejicana, la villa de Teocaltiche, perteneciente también al Estado de Guanajuato, que estaba defendida por una guarnición de 600 hombres, compuesta de un escuadrón de Guanajuato, tres escuadrones de guerrillas y alguna infantería. La villa estaba fortificada, y la defensa de los republicanos fué valerosa; pero la suerte de las armas les fué contraria. Los imperialistas les hicieron más de 100 prisioneros, les causaron cuarenta

1864. ta muertos, así como un número bastante elevado de heridos, y les quitaron 200 caballos, muchas cajas de granadas, considerable número de municiones y 200 armas de todas clases.

La suerte parecía empeñada en favorecer á las armas imperialistas. De 25 Estados de que se componía según las modificaciones introducidas por la nación, 18 se hallaban regidos por la Regencia del imperio. (1) Una campaña

(1) Cuando Méjico pertenecía á España estaba dividido en 12 intenden-

de tres meses les había hecho á las fuerzas franco-mejicanas dueñas de los departamentos y territorios de Yucatan, Isla del Carmen, Tabasco, Chiapas, Tehuantepec, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Méjico, Michoacan, Querétaro, Sierra Gorda, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas y la parte más principal de Tamau-

cias que fueron: *San Luis Potosí*, que comprendía las provincias de Coahuila, Nuevo-Leon, Tejas y Tamaulipas ó Nuevo-Santander: *Sonora*, que comprendía á Sinaloa: *Durango y Nueva-Vizcaya*, que comprendía á Chihuahua y Nuevo-Méjico: *Nueva-Galicia ó Guadalupe*, que comprendía á Colima: *Mérida ó Yucatan: Méjico*, que comprendía á Querétaro: *Oajaca: Veracruz*, que comprendía á Tabasco: *Michoacan ó Valladolid: Puebla*, que comprendía á Tlaxcala: *Zacatecas y Guanajuato*. Las Californias dependían de Méjico en lo político, y de la Sonora en lo militar. Chiapas que actualmente forma parte de la república mejicana, pertenecía entonces á Guatemala. Hecha la independencia, las intendencias y provincias se convirtieron en 20 Estados, que alternativamente han tenido ese nombre ó el de Departamentos, aumentándose su número y creándose algunos territorios. Después, no obstante las modificaciones hechas por la constitución de 1857, la geografía y la estadística consideraron el país dividido en 22 Departamentos ó Estados, 6 Territorios y el Distrito de Méjico. Estos Departamentos ó Estados eran Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo-Leon, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Durango, Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, Michoacan, Querétaro, Méjico, Puebla, Veracruz, Guerrero, Oajaca, Chiapas, Tabasco y Yucatan. Los territorios eran Baja California, Colima, Tlaxcala, Tehuantepec, el Carmen y Sierra Gorda. En las modificaciones que introdujo la constitución de 1857, se suprimieron los Territorios del Carmen, Tehuantepec y Sierra Gorda, y se elevaron á la categoría de Estados, los Territorios de Tlaxcala y Colima, así como el distrito de Méjico. Establecido el imperio, el país se dividió en 50 Departamentos, que fueron: Yucatan, Campeche, la Laguna, Tabasco, Chiapas, Tehuantepec, Oajaca, Ejutla, Teposcolula, Veracruz, Tuxpan, Puebla, Tlaxcala, Valle de Méjico, Tulancingo, Tula, Toluca, Iturbide, Querétaro, Guerrero, Acapulco, Michoacan, Tancitaro, Coahuila, Colima, Jalisco, Autlan, Nayarit, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Fresnillo, Potosí, Matehuala, Tamaulipas, Matamoros, Nuevo-Leon, Coahuila, Mapimí, Mazatlan, Sinaloa, Durango, Nazas, Alamos, Sonora, Arizona, Quejuquilla, Batopilas, Chihuahua y California. Hoy la división es la misma que tenía antes de la intervención francesa.

lipas, no quedándole al gobierno de D. Benito Juárez mas que Nuevo-Leon y Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y la Baja California hácia el Norte, y Guerrero y Oajaca en la parte Meridional. Las principales capitales y poblaciones del país estaban ocupadas por los imperialistas. La mayor parte de las guerrillas habian desaparecido, y varios jefes guerrilleros se habian puesto al servicio del imperio. Entre los que abandonaron las filas juaristas en los primeros dias del mes de Febrero para servir al nuevo órden de cosas, se hallaba el guerrillero D. Catarino Fragoso que habia operado en el distrito de Tula. Viendo adherirse á numerosos pueblos á la intervencion, figurando en las actas las personas mas consideradas de la sociedad, se sometió el dia 13 al gobierno de la Regencia con 150 hombres de caballería, bien armados, que formaban su guerrilla. Hecha su protesta de adhesion á la intervencion francesa y al imperio, se incorporó con su gente á las fuerzas imperialistas situadas en Tepejí del Rio.

1864. Que la intervencion no se presentaba á los  
Febrero. ojos de los mismos que la habian combatido, con las siniestras miras que sus contrarios la habian tratado de presentar á los ojos del pueblo para hacerla odiosa, se ve claramente por el respetable número de personas que habiendo servido con decision en las filas juaristas, se presentaban diariamente á las autoridades imperialista protestando vivir pacíficamente y sin conspirar contra el nuevo órden de cosas. Solo en unos cuantos dias del mes de Febrero se presentaron mas de cien individuos, entre ellos muchos coroneles, comandantes, capitanes y oficiales de diversas

graduaciones así del ejército como de la guardia nacional, contándose igualmente varios jefes de guerrillas y no pocos empleados civiles. (1) El mes anterior, en la sola ciudad de Morelia, habian hecho lo mismo mas de cincuenta que habian servido hasta entonces á la administracion de D. Benito Juárez, varios en Méjico y en otras prefecturas políticas, siendo muchos los que se presentaron en Guanajuato. Entre las protestas hechas en esta última ciudad por los que habiendo militado en las filas republicanas se presentaron ofreciendo vivir pacíficamente, se encuentra una de un coronel, en que se ve que se propuso examinar los intentos de la intervencion, para obrar en consecuencia. La protesta hecha por él con fecha 24 de Enero, decia así: «Hace ocho meses que me encuentro en esta ciudad, y ahora he podido valorizar debidamente el espíritu que entraña la política de la intervencion francesa, que llena de concordia, tiene por objeto hacer cesar la anarquía espantosa que ha destrozado á la nacion por muchos años, y elevarla al rango digno en que debe figurar entre las demás naciones civilizadas del mundo.

»En consecuencia, de una manera espontánea tengo el honor de hacer ante V. E. la protesta de adhesion á la intervencion y al imperio, reconociendo á la Regencia como representante del augusto soberano que Méjico ha elegido para que rija sus destinos.» (2)

(1) El lector puede ver los nombres de los individuos presentados, en los periódicos que se publicaban en esa época en Méjico, entre los cuales puede ver *El Cronista de Méjico* perteneciente á los dias 5, 8, 17, 24, 25 de Febrero y 5 de Marzo de 1864.

(2) La protesta íntegra, con el nombre del coronel que la suscribió, se insertó en *El Cronista de Méjico* perteneciente al 6 de Febrero de 1864.

En otra protesta hecha en el Mineral de la Luz por un comandante de escuadron, el 16 de Enero, manifestaba el presentado que, «no habiendo tenido el país desde su independencia, bajo el sistema republicano sino una existencia agitada y tormentosa por las convulsiones políticas que no habian acarreado otra cosa por todas partes mas que el llanto, la desolacion y la miseria, siendo esto la causa para que la nacion no disfrutase de paz y de felicidad duradera, creia deber abandonar el camino que hasta allí habia seguido y adoptar la monarquía, porque con el establecimiento de esta esperaba se afianzaria para siempre la independecia y soberanía, se restableceria la paz y se encaminaria la nacion á su prosperidad y grandeza.»

El lenguaje usado en las dos protestas anteriores y el empleado por otros muchos jefes que habian combatido en las filas republicanas, manifiestan que la cuestion solo se consideraba ya por los mismos que habian combatido contra la intervencion, no como una amenaza á la independencia, sino de instituciones políticas, de sistemas de gobierno. Muchos de los que mas ardientes contrarios se habian manifestado de la intervencion mientras la juzgaron con miras de conquista, la aceptaron cuando vieron que solo se trataba de si eran preferibles las instituciones republicanas á las monarquistas, contándose entre ellos D. Estéban Avila, antiguo gobernador del Estado de Aguascalientes, coronel del ejército liberal, y redactor del periódico *La Guerra*, que se publicó en San Luis Potosí en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1863, estando allí establecido el gobierno de D. Benito Juarez.

1864.  
Febrero.

No; nadie creia de buena fé ya, que peligraba la independencia. Si se hubiera temido por ella, todos los imperialistas se habrian separado de la intervencion en el momento que hubiesen visto la cosa mas leve que les hubiera hecho sospechar que esta abrigaba diversas miras de las que habia expresado, y ninguno de los millares de empleados civiles y militares que habian combatido contra esa intervencion cuando la juzgaron con miras usurpadoras de territorio, la habrian aceptado ni por un solo momento. Ya he dicho varias veces que los mejicanos, sin escepcion de partidos, poseen la noble virtud del amor á la patria en un grado muy alto que les honra, y nadie transigiria en aquel país con nada que amenazase su independencia. Escribo en Europa, y es mi deber manifestar que las acusaciones de traicion á la patria que mutuamente se han dirigido en Méjico los dos partidos que se han disputado el poder, no ha reconocido mas origen que el anhelo de triunfar cada uno de su contrario, tratando de desprestigiarle en la opinion del pueblo. Sin embargo este ha tenido siempre el buen juicio para comprender que uno y otro eran igualmente amantes de su patria, y que si la exaltacion de las pasiones políticas los tenia separados, cuando se tratase de defender la independencia, se unirian para combatir juntos contra el enemigo extranjero que intentase arrebatárles aquella. Los escritores que en Europa hayan podido creer por los epítetos que parte de la prensa mejicana de uno y otro credo político ha llegado á dar á sus contrarios ya por los hechos de Anton Lizardo y el tratado Mac-Lane, ya por motivo de la intervencion francesa; los escritores, repito,